



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 137/2019

Ciudad de México, a 9 de agosto de 2019.

INDISPENSABLE GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

- **Las lenguas indígenas son parte de la naturaleza intercultural, pluriétnica, plurilingüe y pluricultural de la Ciudad de México**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) considera fundamental que las autoridades promuevan políticas públicas incluyentes e interculturales que se encaminen a conservar, revitalizar y fomentar las lenguas indígenas.

Asimismo, junto con el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, hace un llamado al Estado mexicano a impulsar la firma y ratificación de la *Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y las Formas Conexas de Intolerancia*; además de implementar los derechos a la identidad, libre determinación y autonomía, participación política, comunicación, desarrollo propio, al territorio, al trabajo y a la consulta, que la Constitución Política de la Ciudad de México les garantiza a los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la capital.

El 9 de agosto fue proclamado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, con el objetivo

de fortalecer la cooperación mundial para reducir las barreras y obstáculos que enfrentan para el acceso y ejercicio de los derechos humanos; y este 2019 fue declarado Año Internacional de las Lenguas Indígenas.

Asimismo, la ONU ha referido que las lenguas originarias son importantes para el desarrollo, consolidación de la paz y reconciliación de los pueblos y desempeñan un papel fundamental en la sociedad y en la vida de las personas y de los pueblos.

En otro contexto, este Organismo recuerda que muchos connacionales provenientes de pueblos indígenas migran hacia Estados Unidos y hacia distintas ciudades de México en busca de mejores oportunidades de vida. Y en ese camino, son víctimas de conductas discriminatorias que vulneran su dignidad y sus derechos, situación que requiere estrategias de políticas públicas para aminorar la migración.

En México, de acuerdo con la Encuesta Intercensal realizada en el 2015 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se estima que existen 11 familias lingüísticas, 68 agrupaciones de este tipo y 364 variantes lingüísticas.

En la Ciudad de México 8.8% de su población se autoadscriben como personas indígenas, lo que equivale a 785 mil habitantes aproximadamente, quienes forman parte de las personas hablantes de 55 lenguas indígenas nacionales; siendo las de mayor presencia en la capital el náhuatl (casi 30%), mixteco (12.3%), otomí (10.6%), mazateco (8.6%), zapoteco (8.2%), y mazahua (6.4%).

Esta Ciudad es intercultural, tiene una composición plurilingüe, pluriétnica y pluricultural; sustentada en sus habitantes; sus pueblos y barrios

originarios históricamente asentados en su territorio y en sus comunidades indígenas residentes, así lo señala nuestra Constitución local.

Asimismo, la Carta de Derechos de la Ciudad de México considera como grupo de atención prioritaria a las personas de identidad indígena y afroamericana residentes o en tránsito, y establece que todas las autoridades de la capital deben adoptar las medidas necesarias para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de estas poblaciones.

En razón de lo anterior, el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México sostiene que el reconocimiento constitucional logrado, requiere el respeto de los sistemas normativos propios de esas comunidades y de su derecho a mantener, administrar, proteger y desarrollar sus territorios ancestrales, su patrimonio cultural y sus sistemas o instituciones políticas, económicas y sociales.

Para disminuir la brecha de discriminación en México, es importante continuar avanzando en la ampliación de las capacidades presupuestarias y humanas para atender las necesidades de los pueblos indígenas, lo que implica su inclusión en el diseño de las políticas públicas que les conciernen, así como su mayor participación en el ámbito político y de toma de decisiones en todos los niveles de gobierno.

Sobre el Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México (MNDC)

Se constituye en 2010 y actualmente está conformado por 20 instituciones públicas locales y nacionales y la UNESCO, con el compromiso de realizar acciones concretas de difusión y en ámbitos como la investigación, la educación, la salud y el judicial, para favorecer y proteger la diversidad cultural que existe en México.

CGEIB-SEP Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP; **CIESAS** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social; **CNAN-INAH** Coordinación Nacional de Antropología; **CDHDF** Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; **COPRED** Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX; **CONAPRED** Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; **DGACO-UNAM** Dirección General de Atención a la Comunidad; **DGCPIU-SC** Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas; **DGEI-SEP** Dirección General de

Educación Indígena y Bilingüe; **DGPLADES-SS** Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural de la Secretaría de Salud; **INALI** Instituto Nacional de Lenguas Indígenas; **INE** Instituto Nacional Electoral; **INEA** Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; **INPI** Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; **PGJCDMX** Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México; **CNAN** Programa Afrodescendientes y Diversidad Cultural; **PUIC-UNAM** Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad; **SCCDMX** Secretaría de Cultura de la Ciudad de México; **SEPI** Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; **UNESCO** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; **UPN** Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

www.cd hdf.org.mx